

DOCUMENTO HUPAC 009 DECRETOS. DECRETO RECTIFICAC ADJ SERV ACTIV OCIO DIVERSIDAD FUNCIONAL PARQUE MORET EXPTE 433CM-2023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: AUC9I-1AX4R-Q4AB7 Fecha de emisión: 3 de Abril de 2023 a las 10:35:22 Página 1 de 3	FIRMAS 1.- Concejala Delegada de Políticas Sociales e Igualdad del Excmo. Ayuntamiento de Huelva. Firmado 03/04/2023 10:35	ESTADO FIRMADO 03/04/2023 10:35



Expediente Rectificación 433CM/2023
Ref.: mmd

DECRETO

En relación al expediente de contrato menor servicio consistente en actividades de ocio para personas con diversidad funcional en el Huerto Adaptado a la Accesibilidad del Parque Moret.

Visto que, con fecha 27 de marzo de 2023, por la Concejala Delegada de Políticas Sociales e Igualdad del Excmo. Ayuntamiento de Huelva, D^a M^a José Pulido Domínguez, se procedió a adjudicar el contrato menor de servicio consistente en actividades de ocio para personas con diversidad funcional en el Huerto Adaptado a la Accesibilidad del Parque Moret, a la entidad CONECO S. COOP. AND. DE INTERÉS SOCIAL, con CIF: F67906677, con domicilio en C/ Coquina nº 13 Bj. C., El Rompido, Cartaya, Huelva y con email conceco.informacion@gmail.com, por importe de 8.997,00€ Y 1.889,37€ de IVA, lo que supone un total de 10.886,37€, de conformidad con el informe de adjudicación emitido por la Jefa de Servicio en funciones del Departamento de Políticas Sociales e Igualdad del Excmo. Ayuntamiento de Huelva, D^a Josefa Jiménez Galán y por la Concejala Delegada de Políticas Sociales e Igualdad del Excmo. Ayuntamiento de Huelva, D^a M^a José Pulido Domínguez, de fecha 10 de marzo de 2023, autorizándose la aprobación del correspondiente gasto.

Advertido error en el referido Decreto de adjudicación de fecha 27 de marzo de 2023,

1) En el cuerpo del Decreto:

Donde dice: "Visto el informe de la Técnico de Gestión del Departamento de Contratación, D^a Montserrat Márquez Dopazo, conformado por el Secretario General, en el que se indica:

b) "Procede la adjudicación del contrato menor de servicio consistente en actividades de ocio para personas con diversidad funcional en el Huerto Adaptado a la Accesibilidad del Parque Moret, a la entidad CONECO S. COOP. AND. DE INTERÉS SOCIAL, con CIF: F67906677, con domicilio en C/ Coquina nº 13 Bj. C., El Rompido, Cartaya, Huelva y con email conceco.informacion@gmail.com, por la cantidad de **OCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE EUROS - 8.997,00€.- Y MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE EUROS Y TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS - 1.889,37€.-, lo que supone un total de DIEZ MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS EUROS Y TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS IVA INCLUIDO - 10.886,37€.-, de conformidad con el informe de adjudicación emitido por la Jefa de Servicio en funciones del Departamento de Políticas Sociales e Igualdad del Excmo. Ayuntamiento de Huelva, D^a Josefa Jiménez Galán y por la Concejala Delegada de Políticas Sociales e Igualdad del Excmo. Ayuntamiento de Huelva, D^a M^a José Pulido Domínguez, de fecha 10 de marzo de 2023."**

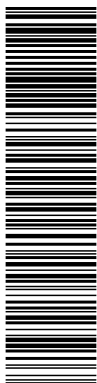
Debe decir: "Visto el informe de la Técnico de Gestión del Departamento de Contratación, D^a Montserrat Márquez Dopazo, conformado por el Secretario General, en el que se indica:

"b) "Procede la adjudicación del contrato menor de servicio consistente en actividades de ocio para personas con diversidad funcional en el Huerto Adaptado a la Accesibilidad del Parque Moret, a la entidad CONECO S. COOP. AND. DE INTERÉS SOCIAL, con CIF: F67906677, con domicilio en C/ Coquina nº 13 Bj. C., El Rompido, Cartaya, Huelva y con email conceco.informacion@gmail.com, por la cantidad de **CATORCE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS (14.375,00 €) Y TRES MIL DIECIOCHO EUROS Y SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS (3.018,75 €), lo que supone un total de DIECISIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES EUROS Y SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS (17.393,75 €), de conformidad con el informe de adjudicación emitido por la Jefa de Servicio en funciones del Departamento de Políticas Sociales e Igualdad del Excmo. Ayuntamiento de Huelva, D^a Josefa Jiménez Galán y por la Concejala Delegada de Políticas Sociales e Igualdad del Excmo. Ayuntamiento de Huelva, D^a M^a José Pulido Domínguez, de fecha 10 de marzo de 2023."**

www.huelva.es

Plaza de la Constitución, s/n, 21003, Huelva, teléfono: 959 21 01 50. Fax: 959 21 02 96. email: contrata@huelva.es

DOCUMENTO HUPAC 009 DECRETOS. DECRETO RECTIFICAC ADJ SERV ACTIV OCIO DIVERSIDAD FUNCIONAL PARQUE MORET EXPTE 433CM-2023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: AUC9I-1AX4R-Q4AB7 Fecha de emisión: 3 de Abril de 2023 a las 10:35:22 Página 2 de 3	FIRMAS 1.- Concejala Delegada de Políticas Sociales e Igualdad del Excmo. Ayuntamiento de Huelva. Firmado 03/04/2023 10:35	ESTADO FIRMADO 03/04/2023 10:35



2) Y en la parte resolutive del contrato,

Donde dice: "Primero: Adjudicar el contrato menor de servicio consistente en actividades de ocio para personas con diversidad funcional en el Huerto Adaptado a la Accesibilidad del Parque Moret, a la entidad CONECO S. COOP. AND. DE INTERÉS SOCIAL, con CIF: F67906677, con domicilio en C/ Coquina nº 13 Bj. C., El Rompido, Cartaya, Huelva y con email conceco.informacion@gmail.com, por la cantidad de **OCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE EUROS - 8.997,00€.- Y MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE EUROS Y TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS - 1.889,37€.-, lo que supone un total de DIEZ MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS EUROS Y TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS IVA INCLUIDO - 10.886,37€.-, de conformidad con el informe de adjudicación emitido por la Jefa de Servicio en funciones del Departamento de Políticas Sociales e Igualdad del Excmo. Ayuntamiento de Huelva, D^a Josefa Jiménez Galán y por la Concejala Delegada de Políticas Sociales e Igualdad del Excmo. Ayuntamiento de Huelva, D^a M^a José Pulido Domínguez, de fecha 10 de marzo de 2023, autorizándose la aprobación del correspondiente gasto".**

Debe decir: "Primero: Adjudicar el contrato menor de servicio consistente en actividades de ocio para personas con diversidad funcional en el Huerto Adaptado a la Accesibilidad del Parque Moret, a la entidad CONECO S. COOP. AND. DE INTERÉS SOCIAL, con CIF: F67906677, con domicilio en C/ Coquina nº 13 Bj. C., El Rompido, Cartaya, Huelva y con email conceco.informacion@gmail.com, por la cantidad de **CATORCE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS (14.375,00 €) Y TRES MIL DIECIOCHO EUROS Y SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS (3.018,75 €), lo que supone un total de DIECISIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES EUROS Y SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS (17.393,75 €),, de conformidad con el informe de adjudicación emitido por la Jefa de Servicio en funciones del Departamento de Políticas Sociales e Igualdad del Excmo. Ayuntamiento de Huelva, D^a Josefa Jiménez Galán y por la Concejala Delegada de Políticas Sociales e Igualdad del Excmo. Ayuntamiento de Huelva, D^a M^a José Pulido Domínguez, de fecha 10 de marzo de 2023, autorizándose la aprobación del correspondiente gasto".**

Visto el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas que establece que "Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos".

De conformidad con lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y siendo competente esta Concejala, por delegación del Sr. Alcalde realizada mediante Decreto de fecha 4 de julio de 2019, en virtud del presente, **RESUELVO:**

PRIMERO.- Rectificar el Decreto de adjudicación de fecha 17 de enero de 2023, emitido por el Tercer Teniente de Alcalde Delegado de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Huelva, D. Daniel Mantero Vázquez, de servicio consistente en la producción de la actuación musical de "Canijo de Jerez" en las Fiestas de San Sebastián 2023.

1) En el cuerpo del Decreto:

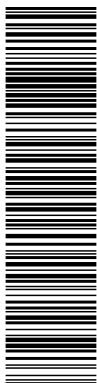
Donde dice: "Visto el informe de la Técnico de Gestión del Departamento de Contratación, D^a. Montserrat Márquez Dopazo, conformado por el Secretario General, en el que se indica:

b) "Procede la adjudicación del contrato menor de servicio consistente en actividades de ocio para personas con diversidad funcional en el Huerto Adaptado a la Accesibilidad del Parque Moret, a la entidad CONECO S. COOP. AND. DE INTERÉS SOCIAL, con CIF: F67906677, con domicilio en C/ Coquina nº 13 Bj. C., El Rompido, Cartaya, Huelva y con email conceco.informacion@gmail.com, por la cantidad de **OCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE EUROS - 8.997,00€.- Y MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE EUROS Y TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS - 1.889,37€.-, lo que supone un total de DIEZ MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS EUROS Y TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS IVA INCLUIDO -**

www.huelva.es

Plaza de la Constitución, s/n, 21003, Huelva, teléfono: 959 21 01 50. Fax: 959 21 02 96. email: contrata@huelva.es

DOCUMENTO HUPAC 009 DECRETOS. DECRETO RECTIFICAC ADJ SERV ACTIV OCIO DIVERSIDAD FUNCIONAL PARQUE MORET EXPTE 433CM-2023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: AUC9I-1AX4R-Q4AB7 Fecha de emisión: 3 de Abril de 2023 a las 10:35:22 Página 3 de 3	FIRMAS 1.- Concejal Delegada de Políticas Sociales e Igualdad del Excmo. Ayuntamiento de Huelva. Firmado 03/04/2023 10:35	ESTADO FIRMADO 03/04/2023 10:35



10.886,37€-, de conformidad con el informe de adjudicación emitido por la Jefa de Servicio en funciones del Departamento de Políticas Sociales e Igualdad del Excmo. Ayuntamiento de Huelva, D^a Josefa Jiménez Galán y por la Concejal Delegada de Políticas Sociales e Igualdad del Excmo. Ayuntamiento de Huelva, D^a M^a José Pulido Domínguez, de fecha 10 de marzo de 2023."

Debe decir: "Visto el informe de la Técnico de Gestión del Departamento de Contratación, D^a. Montserrat Márquez Dopazo, conformado por el Secretario General, en el que se indica:

"b) "Procede la adjudicación del contrato menor de servicio consistente en actividades de ocio para personas con diversidad funcional en el Huerto Adaptado a la Accesibilidad del Parque Moret, a la entidad CONECO S. COOP. AND. DE INTERÉS SOCIAL, con CIF: F67906677, con domicilio en C/ Coquina nº 13 Bj. C., El Rompido, Cartaya, Huelva y con email conceco.informacion@gmail.com, por la cantidad de **CATORCE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS (14.375,00 €) Y TRES MIL DIECIOCHO EUROS Y SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS (3.018,75 €)**, lo que supone un total de **DIECISIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES EUROS Y SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS (17.393,75 €)**, de conformidad con el informe de adjudicación emitido por la Jefa de Servicio en funciones del Departamento de Políticas Sociales e Igualdad del Excmo. Ayuntamiento de Huelva, D^a Josefa Jiménez Galán y por la Concejal Delegada de Políticas Sociales e Igualdad del Excmo. Ayuntamiento de Huelva, D^a M^a José Pulido Domínguez, de fecha 10 de marzo de 2023."

2) Y en la parte resolutive del mismo:

Donde dice: "Primero: Adjudicar el contrato menor de servicio consistente en actividades de ocio para personas con diversidad funcional en el Huerto Adaptado a la Accesibilidad del Parque Moret, a la entidad CONECO S. COOP. AND. DE INTERÉS SOCIAL, con CIF: F67906677, con domicilio en C/ Coquina nº 13 Bj. C., El Rompido, Cartaya, Huelva y con email conceco.informacion@gmail.com, por la cantidad de **OCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE EUROS - 8.997,00€.- Y MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE EUROS Y TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS - 1.889,37€-**, lo que supone un total de **DIEZ MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS EUROS Y TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS IVA INCLUIDO - 10.886,37€-**, de conformidad con el informe de adjudicación emitido por la Jefa de Servicio en funciones del Departamento de Políticas Sociales e Igualdad del Excmo. Ayuntamiento de Huelva, D^a Josefa Jiménez Galán y por la Concejal Delegada de Políticas Sociales e Igualdad del Excmo. Ayuntamiento de Huelva, D^a M^a José Pulido Domínguez, de fecha 10 de marzo de 2023, autorizándose la aprobación del correspondiente gasto".

Debe decir: "Primero: Adjudicar el contrato menor de servicio consistente en actividades de ocio para personas con diversidad funcional en el Huerto Adaptado a la Accesibilidad del Parque Moret, a la entidad CONECO S. COOP. AND. DE INTERÉS SOCIAL, con CIF: F67906677, con domicilio en C/ Coquina nº 13 Bj. C., El Rompido, Cartaya, Huelva y con email conceco.informacion@gmail.com, por la cantidad de **CATORCE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS (14.375,00 €) Y TRES MIL DIECIOCHO EUROS Y SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS (3.018,75 €)**, lo que supone un total de **DIECISIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES EUROS Y SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS (17.393,75 €)**, de conformidad con el informe de adjudicación emitido por la Jefa de Servicio en funciones del Departamento de Políticas Sociales e Igualdad del Excmo. Ayuntamiento de Huelva, D^a Josefa Jiménez Galán y por la Concejal Delegada de Políticas Sociales e Igualdad del Excmo. Ayuntamiento de Huelva, D^a M^a José Pulido Domínguez, de fecha 10 de marzo de 2023, autorizándose la aprobación del correspondiente gasto".

Dado en Huelva por la Concejal Delegada de Políticas Sociales e Igualdad del Excmo. Ayuntamiento de Huelva, D^a M^a José Pulido Domínguez, por delegación del Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente, mediante Decreto de fecha 4 de julio de 2019.

(Documento firmado electrónicamente al margen)

www.huelva.es

Plaza de la Constitución, s/n, 21003, Huelva, teléfono: 959 21 01 50. Fax: 959 21 02 96. email: contrata@huelva.es